



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7506^a sesión

Miércoles 19 de agosto de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Ogwu (Nigeria)

Miembros:

Angola	Sr. Gaspar Martins
Chad	Sr. Mangaral
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Zhao Yong
España	Sr. Gasso Matoses
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sr. Lamek
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sr. Šorytė
Malasia	Sr. Ibrahim
Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La situación en el Oriente Medio incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-25998 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio incluida la cuestión de Palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Sr. Jeffrey Feltman, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, a participar en esta reunión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): Me dirijo al Consejo de Seguridad en un momento en que el riesgo elevado en Israel y Palestina se hace notar. Durante el mes pasado hemos sido testigos de los crímenes de odio desmesurados cometidos por elementos extremistas, violencia indebida y vengativa, provocaciones en los lugares sagrados de Jerusalén y un incremento preocupante en los cohetes lanzados desde Gaza hacia Israel. En los próximos días se conmemora el aniversario del fin del conflicto devastador de Gaza del año pasado, un conflicto del cual los palestinos aún no se han recuperado. Un año después, su constante sufrimiento pone de relieve la insuficiencia de nuestra respuesta colectiva hasta la fecha. Por lo tanto, quisiera comenzar mi exposición informativa de hoy ante el Consejo con un llamamiento a los líderes políticos, militares, dirigentes comunitarios y religiosos de todas partes a que trabajen juntos para reducir las tensiones, rechazar la violencia y prevenir que los extremistas intensifiquen la situación y se apropien del programa político.

Reitero la firme condena del Secretario General del horrible ataque terrorista incendiario contra una familia palestina en la aldea de Duma. En la Ribera Occidental ocupada, a primeras horas del 31 de julio, al parecer cometido por los colonos judíos extremistas. Durante el ataque resultó muerto Ali Dawabsha de 18 meses de edad. Su padre murió cinco días más tarde debido a sus heridas, mientras que su madre y su hermano de 4 años siguen luchando por su vida. El Secretario General ha acogido con beneplácito la firme condena del ataque por el Primer Ministro Netanyahu y otros funcionarios israelíes, así como por dirigentes políticos y religiosos de todas las partes. Al mismo tiempo, denunciarnos los llamamientos que han hecho Hamas y la Yihad islámica de intensificar la violencia y llevar a cabo ataques de

venganza. En un momento de crecientes emociones e ira, tal incitación solo puede servir para provocar más tragedias. Insto al Gobierno de Israel a que lleve de inmediato ante la justicia a los responsables de este terrible acto.

Además señalo la decisión que adoptó recientemente el Gabinete israelí el 2 de julio de fortalecer los medios jurídicos e institucionales para la lucha contra el terrorismo por extremistas judíos y velar por que la nueva ley de lucha contra el terrorismo se aplique por igual a todos los responsables. Sin embargo, me preocupa la decisión de prolongar el uso de la detención administrativa prolongada, a lo que las Naciones Unidas se han opuesto constantemente. Esta práctica, utilizada contra palestinos o israelíes, es incompatible con las normas internacionales de derechos humanos y debería cesar. Todos los detenidos administrativos deben ser acusados o liberados. Quiero subrayar que este ataque, como tantos otros a lo largo de los años, incluidos aquellos cometidos contra los colonos israelíes, se produce en el contexto del inadecuado y crónico incumplimiento de la ley en la Ribera Occidental. Este tipo de violencia es posible debido al entorno creado como resultado de decenios de una política israelí de actividades de asentamiento ilegales.

El objetivo es claro, pero más de 20 años de negociaciones fallidas han dado lugar a la desconfianza y, lo que es peor, han llevado a la lenta y dolorosa desaparición de la esperanza. En un ambiente tan polémico, es imprescindible restablecer la confianza, antes de regresar a negociaciones realistas. Lo que se necesita ahora es un amplio enfoque en tres niveles —sobre el terreno, en la región y con la comunidad internacional— para modificar fundamentalmente la actual dinámica negativa y comenzar a dar forma a un camino claro y positivo hacia la paz. Del lado israelí, deberían reflejarse cambios significativos de política que permitan un crecimiento de la soberanía, la economía y la seguridad de Palestina. De la parte de Palestina, la unidad es fundamental. La Autoridad Palestina legítima debe representar a toda Palestina y a todos los palestinos. Me siento alentado por la cooperación creciente entre el Cuarteto y agentes regionales clave, y apoyo plenamente una mayor exploración de cómo la región, incluso mediante la Iniciativa de Paz Árabe, podría contribuir a resolver el conflicto. El Secretario General apoya la labor del Cuarteto para conectar estos distintos niveles de compromiso.

En la Ribera Occidental, después de varios intentos fallidos de formar un Gobierno palestino de unidad nacional, una reorganización del Gobierno dio lugar a la designación de cinco nuevos Ministros el 31 de julio. El proceso encontró cierta resistencia entre las facciones palestinas.

El período sobre el que se informa se caracterizó por violencia continuada, incluidos los incidentes que dieron lugar a la pérdida de palestinos, así como una serie de ataques contra israelíes y fuerzas de seguridad israelíes. Las fuerzas de seguridad israelíes realizaron aproximadamente 188 operaciones de búsqueda y captura, lo que resultó en la detención de alrededor de 292 palestinos. Un total de 203 palestinos resultaron heridos, incluidos 40 niños y siete mujeres. Las fuerzas de seguridad israelí atacaron y dieron muerte a seis palestinos, incluido un joven de 17 años. Doce miembros de las fuerzas de seguridad israelíes también resultaron heridos, pero no hubo muertos. Reitero que todo uso de la fuerza por las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, debe ser compatible con las normas internacionales de derechos humanos. Los enfrentamientos entre los palestinos y los colonos israelíes en la Ribera Occidental provocaron lesiones a nueve palestinos, incluidos cuatro niños, y siete israelíes. El 12 de agosto, en lo que al parecer fue un ataque cometido en represalia por la detención administrativa de varios extremistas judíos, se informó de otro incendio intencional en Ein Samia, donde extremistas judíos presuntamente prendieron fuego y acabaron calcinando una tienda de campaña de un beduino.

Israel también siguió con su práctica de demoler viviendas y estructuras. Este mes, 86 estructuras, 26 de ellas residenciales, fueron demolidas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, con el consiguiente desplazamiento de 177 palestinos, entre ellos 89 niños. El 17 de agosto, 22 estructuras fueron demolidas en cuatro comunidades de la zona planificada E-1, lo que afectó en particular a los vulnerables beduinos palestinos y desplazó a 78 personas, incluidos 49 niños, el mayor número de palestinos desplazados en la Ribera Occidental en un solo día en casi tres años. El día de ayer, 27 estructuras, 8 de ellas residenciales, fueron demolidas, dando lugar a 42 desplazados, incluidos 27 niños en la Zona C del Valle del Jordán (comunidad de Fasayil al Wusta). El Secretario General insta a las autoridades israelíes a poner fin a la demolición de estructuras de propiedad palestina en la Ribera Occidental, revocar los planes que darían lugar al traslado de las comunidades palestinas por la fuerza y aplicar un régimen de planificación y zonificación inclusivo que permita satisfacer las necesidades de desarrollo residencial y comunitario de los palestinos.

Ciertos cambios recientes introducidos en la legislación y las políticas israelíes que afectan a los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, aumentan el riesgo de agravar la ya precaria situación

de los derechos humanos. El 30 de julio, el Knesset enmendó la ley penitenciaria para permitir que un juez ordene la alimentación forzada de un recluso en huelga de hambre a fin de evitar la muerte inminente, si así lo recomienda un médico. Mientras que Israel insiste en que ha creado un cuidadoso mecanismo jurídico con el objetivo de limitar estrictamente este medio de aplicación a los casos en que existe una amenaza para la vida, numerosos organismos médicos y de derechos humanos han puesto en tela de juicio si la alimentación forzada se ajusta a las normas internacionales de ética médica, seguridad y derechos humanos. Debe prestarse suma atención al examinar y abordar los principales problemas de derechos humanos, incluida la reclusión administrativa prolongada, que provocan protestas tan extremas por parte de los reclusos. Somos conscientes de que la situación de Mohammed Allan, en huelga de hambre prolongada, puede estar evolucionando.

El 20 de julio, el Knesset también modificó el código penal israelí para aumentar los castigos severos por lanzar piedras contra vehículos en movimiento, lo que permitirá penas de hasta 20 años. Es probable que la ley afecte de manera desproporcionada a los niños. En otro acontecimiento jurídico, la Corte Suprema de Israel legalizó la aplicabilidad de la ley sobre propietarios ausentes, de 1951, sobre los bienes palestinos en Jerusalén Oriental cuando el propietario se encuentre en la Ribera Occidental, una medida que permite expropiar los bienes a los palestinos que permanecen ausentes por causas ajenas a su voluntad.

En cuanto a Gaza, la incesante presión sobre la situación socioeconómica, debido a los cierres continuos, los cortes de electricidad y agua y la lentitud de la reconciliación, sigue alimentando el descontento de la población. Si bien queda mucho por hacer, celebro algunos avances positivos en materia de reconstrucción, en particular en el flujo residencial del Mecanismo de Reconstrucción de Gaza, que permite la reconstrucción de viviendas que habían sido completamente destruidas. Desde que se puso en marcha en junio y gracias a la asistencia financiera de la Arabia Saudita, Kuwait, Qatar y Alemania, se ha tramitado la solicitud de 2.250 familias, de las cuales unas 630 ya han adquirido materiales de construcción. Aunque el Mecanismo está en marcha, los recursos actuales son insuficientes para satisfacer la gran demanda de asistencia. En una carta dirigida recientemente a los ministros de relaciones exteriores que participaron en la conferencia sobre la reconstrucción de Gaza, celebrada en El Cairo en octubre de 2014, el Coordinador Especial insta a los países donantes a cumplir sus promesas.

Acogemos con beneplácito que Egipto haya abierto el paso fronterizo de Rafah durante varios días esta semana. El Secretario General insta a las autoridades egipcias, teniendo en cuenta sus preocupaciones en cuanto a la seguridad, a permitir una apertura más regular del paso fronterizo de Rafah.

Siguieron registrándose incidentes de seguridad en Gaza. El Secretario General condena el lanzamiento de 24 cohetes contra Israel por militantes palestinos en Gaza, uno de los cuales alcanzó Israel sin que se notificasen daños. Los militantes palestinos también pusieron a prueba 7 cohetes en el mar. Las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo 4 ataques aéreos en Gaza. El 7 de agosto, en respuesta a un cohete lanzado desde Gaza, la Fuerza Aérea Israelí atacó un centro de entrenamiento de Hamas, hiriendo a 4 palestinos. Entre los incidentes que tuvieron lugar a raíz del ataque incendiario en Duma, un palestino de 17 años murió de un disparo y otros 2 resultaron heridos por acción de las fuerzas de seguridad israelíes en las proximidades del muro de separación.

El Secretario General muestra su alivio tras anunciar hoy el Comisionado General Krähenbühl que las escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) abrirán sus puertas a tiempo. El Secretario General se une al Comisionado General en su agradecimiento, a ese respecto, al Reino de la Arabia Saudita, el Estado de Kuwait, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Suiza, el Reino Unido, Noruega, Suecia y la República Eslovaca. Los Gobiernos de los países de acogida, en particular el Estado de Palestina, el Reino Hachemita de Jordania y el Líbano, no han escatimado esfuerzos durante este difícil período. El Secretario General expresa su sincero agradecimiento por su apoyo. Se debe hallar una solución sostenible para abordar las necesidades de financiación del OOPS, a fin de que podamos garantizar que no esté en riesgo la prestación de servicios básicos, como la educación a los refugiados palestinos.

Quisiera decir algunas palabras sobre la situación en el Líbano y Siria. En Siria, los ataques aéreos de las fuerzas sirias en un mercado de la localidad de Duma,

que, según se informa, causaron la muerte y heridas a más de 300 civiles los días 15 y 16 de agosto, fueron algunos de los más sangrientos desde que el conflicto estalló en marzo de 2011. Esto constituiría otro delito por el que los responsables deben rendir cuentas. Hay que poner fin a las hostilidades y las partes deben demostrar un compromiso genuino de resolver el conflicto a través de una transición política irreversible, colaborando con los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General, tal como fue refrendado en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad S/PRST/2015/15.

Las diferencias políticas en el Líbano siguen obstaculizando el funcionamiento adecuado de las instituciones del Estado libanesas, a pesar de los encomiables esfuerzos del Primer Ministro Salam para gobernar. Seguimos instando a los dirigentes del Líbano a que actúen con urgencia y de manera responsable para suplir el vacío presidencial sin mayor dilación. La situación en la Línea Azul y en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano se había mantenido tranquila, a pesar de que las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés eran casi diarias.

Para concluir, los incidentes violentos recurrentes y la radicalización en la Ribera Occidental ocupada, incluidas Jerusalén Oriental y Gaza, amenazan con desestabilizar aún más el ambiente ya tenso. Los incidentes comparten un hilo conductor. Son el producto de un fracaso inevitable en la toma de decisiones tan difícil como necesaria para resolver este conflicto. Son las consecuencias del fracaso en dar prioridad a la búsqueda de un futuro común basado en la confianza en lugar del temor. No podemos seguir aceptando esa realidad. Es hora de cambiar la peligrosa situación que enfrentamos y restablecer, tanto para los israelíes como para los palestinos, la esperanza que está en peligro de esfumarse por quienes promueven sus programas impulsados por el odio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.